COMITÉ AMBIENTAL AMPLIADO - ANDI

Reunión Virtual para todos los Comités Ambientales de ANDI
20 de abril de 2021

ANDI

Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible

COMITÉ NACIONAL AMBIENTAL AMPLIADO

20 ABRIL

8:00 a 10:15 am

Zoom

Con apoyo de:

pwc

Agenda Propuesta

ANDI | MÁS PAÍS

1. Proyectos de Ley más relevantes que avanzan en el Congreso
2. Proyecto Ley - Reforma Tributaria
3. Contribución Empresarial al Marco Mundial de Biodiversidad agenda post 2020
4. Plan Estratégico de la ANDI
5. Tema central: Cambio Climático
   I. Meta de reducción de GEI de Colombia del 51% para el 2030, y actualización de la NDC de Colombia, Carlos Herrera Santos

   II. Taller:
   ¿Están las organizaciones preparadas para afrontar el cambio climático?
   Moderadora: Margarita Casas, Directora de Sostenibilidad y Cambio Climático de PwC, con apoyo del Comité Ambiental de ANDI-Antioquia:
   - Mitos y realidades sobre el cambio climático
   - ¿Cómo se conecta el cambio climático con otros fenómenos sociales, ambientales y económicos?
   - Oportunidades para el sector privado, experiencia de Celsia.
   - ¿Cómo aterrizarlo? De la gobernanza al aseguramiento
6. Varios

Apoya: COMITÉ AMBIENTAL | ANDI Seccional Antioquia

PROYECTOS DE LEY DE INTERÉS AMBIENTAL MÁS RELEVANTES QUE AVANZAN EN EL CONGRESO

ANDI | MÁS PAÍS

PL QUE PASA DE CÁMARA A SENADO

PL-283/2019-C: Sustituye el Título XI, "De los Delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la Ley 599 del 2000. Del Representante Juan Carlos Losada

Aprobado en Segundo Debate, después de un largo debate (texto aprobado: enmienda ajustada presentada por los ponentes). Ahora pasa a Senado.

Con apoyo del gobierno en la ponencia para segundo debate.

PLs QUE ESTÁN PARA DISCUSIÓN EN SEGUNDO DEBATE (i)

Disposición seguro de Aceites lubricantes usados

PL-130/19-C: establece las condiciones de disposición final segura de los aceites lubricantes usados y de los aceites industriales usados en el territorio nacional y prohíbe la combustión de los mismos o su reutilización parcial o total sin tratamiento

Gestión integral de colillas de cigarrillo

PL-045/2020–C: establece la estrategia para la gestión integral de los residuos de las colillas de cigarrillos, tabaco, picaduras y cualquier otro residuo generado por este producto.

REP para envases y empaques

PL - 048/2020 – C: establece el principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) para envases y empaques de vidrio, metal, aluminio, papel y cartón.

PLs QUE ESTÁN EN DISCUSIÓN PARA SEGUNDO DEBATE (ii)

Gestión integral de residuos textiles

PL–111/2020–C, crea el sistema de gestión integral de residuos textiles

Gestión de Residuos Sólidos Especiales

PL-314/2020-C: Gestiión integral de Residuos Sólidos Especiales (RSE), en el marco de la Responsabilidad Extendida del Productor.

Obligatoriedad de los PMIRs – Planes de Manejo de Residuos

PL-414/2020–C, que establece la obligatoriedad de los Planes de Manejo de Residuos Sólidos - PMIRs.

PLs QUE ESTÁN PARA PRIMER DEBATE CON PONENCIA

Gestión integral de residuos de la construcción y demolición

PL-030/2020 – S: Regula la gestión integral de residuos generados por actividades de construcción y demolición y se establecen sanciones a su incumplimiento en las actividades de generación, recolección, cargue, transporte, disposición, almacenamiento temporal y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (RCD).

Reducción de emisiones vehiculares contaminantes provenientes de la gasolina

PL – 053/2020 – S, establece la protección de los derechos a la salud y al goce de un ambiente sano generando medidas tendientes a la reducción de emisiones vehiculares contaminantes provenientes de la gasolina.

PLs QUE INVOLUCRAN PLÁSTICOS DE UN SOLO USO – PUSU (i)

En Senado

- **PL – 137/2020 – S**, se incentiva la gestión de reciclaje de envases de un solo uso a través de la creación del Sistema de Retorno de Envases. (Aprobado en primer debate)
- **PL – 098/2020 - S**, prohíbe el uso del doble empaque en todo el territorio nacional. (Aprobado en primer debate)
- **PL- 133/2020 – S**, prohíbe en la contratación pública, los plásticos de un solo uso y poliestireno expandido, y se incentiva la creación de políticas y programas que busquen la disminución progresiva del uso de estos materiales a nivel territorial. (Pendiente discusión en primer debate)
- **PL – 043/2020 – S**, establece zonas libres de plástico en ecosistemas marinos sensibles y zonas de playa. Está pendiente de discusión en primer debate (ya tiene ponencia).
- **PL – 159/2020 – S**, prohíbe el plástico de un solo uso en áreas protegidas, turísticas y zonas de reserva natural. Pendiente discusión en Segundo Debate (tiene Ponencia)

PL QUE INVOLUCRAN PLÁSTICOS DE UN SOLO USO – PUSU (ii)

En Cámara de Representantes:

- **PL – 10/2020 acum PL-274/2020 – C**, prohíbe en el territorio nacional la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de plásticos de un solo uso. (Está pendiente la publicación para Segundo debate).
- **PL – 116/2020 – C**, que incentiva el reciclaje, mediante la instalación de estaciones de recarga verde. (Está para discusión en Segundo debate (ya tiene ponencia)
- **PL-281/2020 – C**, que establece la gestión integral de residuos sólidos en Colombia y se dictan otras disposiciones frente a los plásticos de un solo uso. Se acumuló con el PL-089/2020-S, con normas orientadas a regular la incorporación de nuevas tecnologías en la gestión integral de residuos sólidos. (Está pendiente la Ponencia para primer debate)

PLs QUE SE RADICARON DESDE MARZO DE 2021, Y AÚN NO TIENEN PONENCIA PARA PRIMER DEBATE (i)

Código de Responsabilidad Jurídica por daños Ambientales y Procedimiento Sancionatorio Ambiental

PL-424-2021 – S: establece el Código de Responsabilidad Jurídica por daños ambientales y el Procedimiento Administrativo Sancionatorio en materia ambiental, y se expiden normas para fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental, del Senador Efraín José Cepeda y 45 congresistas más

Modificación de la Ley 1333/09 sobre Procedimiento Sancionatorio Ambiental

PL-425/2021 – S: que modifica la Ley 1333/09, y se ajusta el procedimiento sancionatorio ambiental, de los senadores: José Name Cardozo y Alejandro Corrales

Modificación del procedimiento sancionatorio ambiental, Ley 1333/09

PL-433/2021-S: Modifica el procedimiento sancionatorio ambiental, Ley 1333/09, con el propósito de otorgar herramientas efectivas para prevenir y sancionar a los infractores; de los Sen: Angélica Lozano y Guillermo García Realpe y los Rtes. Fabián Díaz y Wilmer Leal

PLs QUE SE RADICARON DESDE MARZO DE 2021, Y AÚN NO TIENEN PONENCIA PARA PRIMER DEBATE (ii)

Mecanismos para la transparencia y gobernanza de las CARs

PL-431/2021 – S: modifica la Ley 99/93, y se establecen mecanismos para la transparencia y gobernanza de las CARs. De los senadores Alejandro Corrales y José Name Cardozo

Conservación de humedales RAMSAR

PL – 540/2021 – C: Dicta normas para la conservación de los humedales designados dentro de la lista de importancia internacional de la convención RAMSAR. De los senadores Angélica Lozano, Guillermo García Realpe, y 10 congresistas más

Mercado de Valorización de Residuos Sólidos

PL - 556/2021 – C: crea y regula el régimen del mercado de valorización de residuos sólidos, y fomenta la valorización de residuos en el marco de la promoción de la economía circular. De los senadores Andrés García Zuccardi, Miguel Amín Escaf, José Gnecco, José David Name, y 21 congresistas más

Gestión de Pasivos Ambientales

PL - 574/2021 – C: establece la definición oficial, la tipología y los mecanismos para la gestión de pasivos ambientales en Colombia. De los congresistas Angélica Lozano, Luciano Grisales y otros de los partidos Verde, Liberal y Cambio Radical.

REFORMA TRIBUTARIA

-propuesta del gobierno-

(I) IMPUESTO NACIONAL AL CARBONO

Combustible fósil	Unidad	Tarifa/unidad
Gas natural	Metro cúbico	$34
Gas licuado de petróleo	Galón	$112
Gasolina	Galón	$159
Kerosene	Galón	$170
Jet fuel	Galón	$174
ACPM	Galón	$179
Fuel oil	Galón	$208
Carbón Térmico	Tonelada	$41,861

- Tarifa: **$17.660** por tonelada de carbono equivalente (CO_2eq)
- Será **deducible** del impuesto sobre la renta
- El alcohol carburante (gasolina)y el biocombustible (diésel), no están sujetos al impuesto
- Hecho generador (i) venta dentro del territorio nacional, (ii) el retiro para el consumo propio, (iii) la importación para el consumo propio o (iii) la importación para la venta de combustibles fósiles
- **No se causa** para los sujetos pasivos que certifiquen ser **carbono neutro**, ya sea que la certificación sea obtenida directamente por el sujeto pasivo o a través del consumidor o usuario final

(II) IMPUESTO NACIONAL SOBRE PRODUCTOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO UTILIZADOS PARA ENVASAR, EMBALAR O EMPACAR BIENES

- Hecho generador del impuesto es la venta, el retiro para consumo propio o la importación para consumo propio, de los productos plásticos de un solo uso utilizados para envasar, embalar o empacar bienes
- Tarifa 0,00005 UVT por cada (1) gramo del envase, embalaje o empaque
- Excluidos del impuesto: productos plásticos de un solo uso utilizados para envasar, embalar o empacar fármacos y medicamentos, así como aquellos bienes que correspondan a residuos peligrosos
- No deducible del impuesto sobre la renta
- El impuesto nacional sobre productos plásticos de un solo uso utilizados para envasar, embalar o empacar bienes no se causará cuando el sujeto pasivo presente la Certificación de Economía Circular –CEC, que será reglamentada por MINAMBIENTE

(IV) IMPUESTO NACIONAL A VEHÍCULOS

- Sustituye al impuesto sobre vehículos automotores existente
- Incluye automotores nuevos y usados. Hay gradualidad para vehículos de carga y pasajeros
- Dos componentes: valor comercial y contaminación
- Componente relacionado con el factor de contaminación: corresponderá a la estimación del nivel de emisiones de contaminantes locales asociados a las características de los vehículos gravados, el cual será establecido anualmente por MINAMBIENTE Y MINTRANSPORTE

(V) PEAJES EN CIUDADES CAPITALES

- Facultad para que las ciudades los creen

(VI) ELIMINACIÓN DE INCENTIVOS

- Exclusión de IVA (numeral 7 del artículo 424) – en revisión-

(II) RECAUDOS ESPERADOS

IMPUESTO	MONTO
IMPUESTO AL CARBONO	1. 2 Billones (600 MM adicionales)
PLÁSTICOS	14MM
VEHÍCULOS	1.7 Billones (440 MM)
PLAGUICIDAS	60MM

Fuente: MINAHACIENDA, 2021

ANDI | MÁS PAÍS

CONTRIBUCIÓN EMPRESARIAL AL MARCO MUNDIAL DE BIODIVERSIDAD POST - 2020

Contribución Empresarial Marco Mundial Biodiversidad Post-2020

MARCO GLOBAL POST 2020: NUEVOS OBJETIVOS GLOBALES PARA LA BIODIVERSIDAD HASTA 2050

- COP14 (Egipto 2018): adopta el proceso para la preparación del Marco Post 2020
- PreCOP Cali (Mayo-Junio 2021): único espacio de negociación y participación de Partes y observadores
- Kunming, China (octubre 2021): Adopción Marco Post 2020

ENFOQUE DE CAMBIO TRANSFORMADOR

APUNTAR A LOS IMPULSORES DIRECTOS Y CAUSAS SUBYACENTES DE PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

- IMPULSORES: **1) cambios de uso del suelo y del mar, 2) explotación directa de los organismos, 3) cambio climático, 4) contaminación, 5) especies exóticas invasoras.**
- CAUSAS: **hábitos de producción y consumo, dinámicas y tendencias de la población humana, comercio, innovaciones tecnológicas, sistemas de gobernanza.**

ENFOQUE DE TRANSICIONES SOCIOECOLÓGICAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD (TSS)

IMPLEMENTACIÓN CON CARÁCTER MULTISECTORIAL

LIDERAZGO DE COLOMBIA

ANDI | MÁS PAÍS

Convention on Biological Diversity

PRE-COP 2021

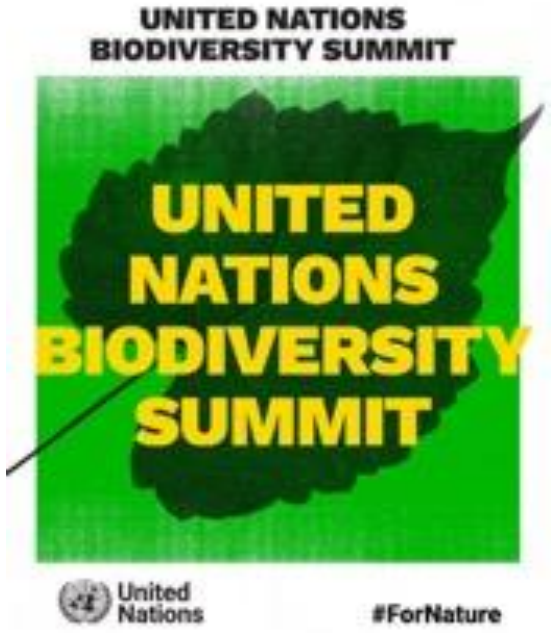

International Indigenous IIFB Forum on Biodiversity

HIGH AMBITION COALITION FOR NATURE AND PEOPLE

UNEP EVENT

XXII Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe

18 - 19 January 2021
Barbados

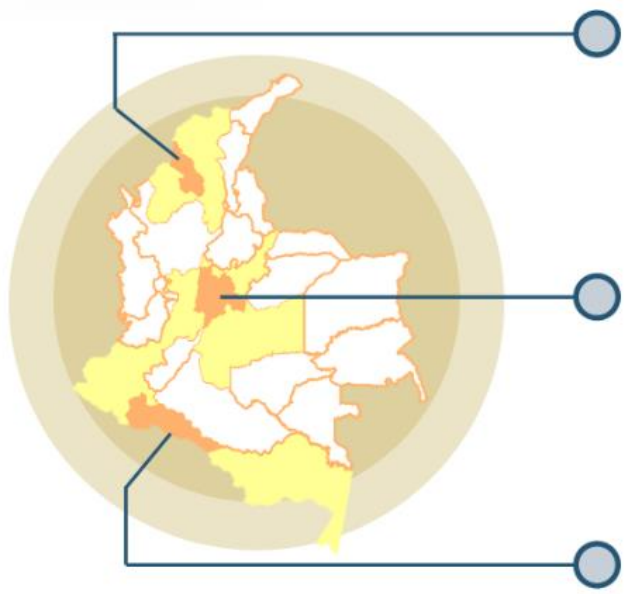

ANDI MÁS PAÍS BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO Por el Caribe

ANDI MÁS PAÍS BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO para la Sabana de Bogotá

ANDI MÁS PAÍS BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO Por el Putumayo

- Tres regiones estratégicas – enfoque conectividad
  - Putumayo
  - Sabana de Bogotá
  - Caribe
- 21 actores: instituciones, empresas y organizaciones
- Tres modelos:
  - Andes-amazonia
  - Urbano-rural
  - Bosque Seco Tropical
- Sectores: hidrocarburos, energía, gas, transporte,
- Minería, próximamente nuevos sectores manufactureros.
- Premio IUCN: 2019
- Transparencia e información compartida

CONSERVACIÓN
Apoyo: Sistemas Nacional, Regional, Departamentales y Local de Áreas Protegidas; Programas Especies Sombrilla Acuerdos Conservación/Producción

RESTAURACIÓN:
Acuerdos conservación/ restauración en áreas protegidas
Restauración (dentro y fuera de operaciones)

USO SOSTENIBLE
Promoción turismo comunitario
Modelos de negocio de la restauración

GESTION DE CONOCIMIENTO – MONITOREO
Monitoreo comunitario
Proyectos entre empresas, contribución SIB, ecosistemas continentales y dulceacuícolas

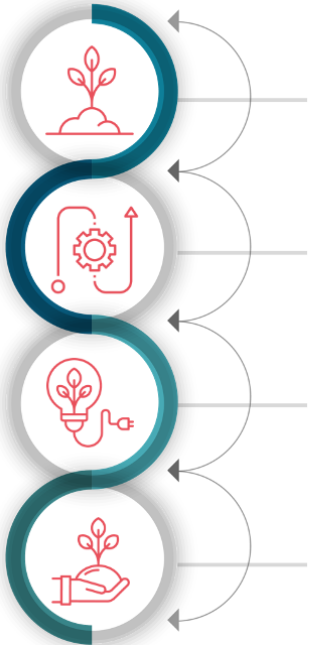

Impacto compensación
Asociadas a compensaciones e inversiones ambientales de compañías en el marco de proyectos, obras y/o actividades.

Cadena de valor
Vinculadas al uso sostenible de la biodiversidad, así como, su relación con la cadena productiva, hacia adelante y hacia atrás.

Servicios ecosistémicos
Relacionados con los beneficios que la oferta natural brinda a los negocios y de los cuales depende la sostenibilidad en el tiempo.

Gestión del riesgo
Asociado a la gestión de ecosistemas como medida de adaptación de actividades productivas frente a la variabilidad climática.

DATOS ABIERTOS SOBRE BIODIVERSIDAD DESDE EL SECTOR EMPRESARIAL

UNA CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD

ALIANZA

SiB Colombia · ANDI MÁS PAÍS BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO

Apoya:
OpenPSD: *Promoting publication and use of private-sector data on biodiversity*

GBIF

POR QUÉ ES IMPORTANTE PUBLICAR DATOS

- **23** empresas vinculadas
- **14** empresas en camino
- **200.000** registros biológicos

Por qué es importante publicar datos

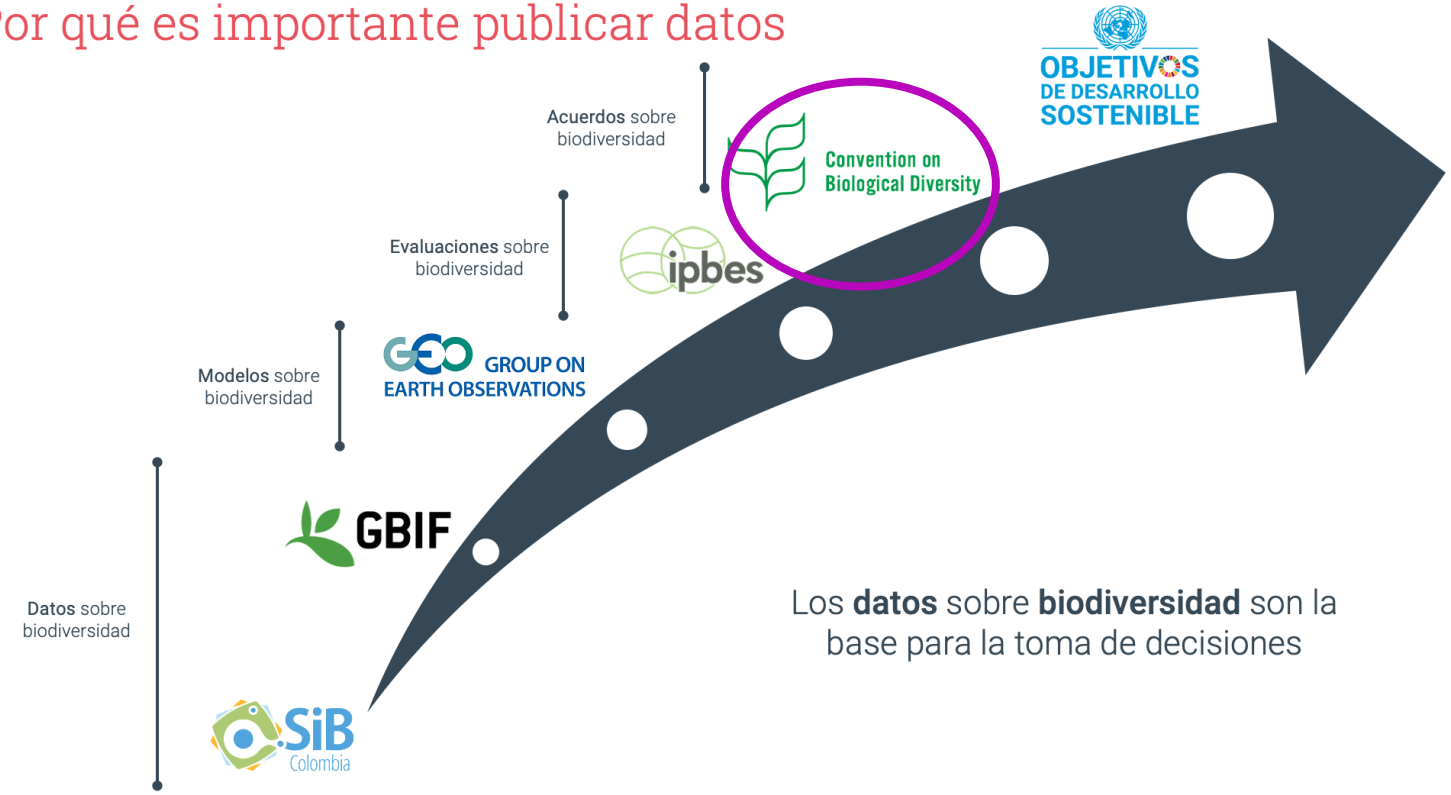

Los **datos** sobre **biodiversidad** son la base para la toma de decisiones

BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO

Serie de encuentros: Contribución empresarial y colectiva a la ruta al Marco Mundial de Biodiversidad Post 2020

Organizado por: El ambiente es de todos – Minambiente – ANDI – MÁS PAÍS

Presentaciones invitados:
Minambiente – IPBES – ANDI – BIOFIN/PNUD – IAvH

Grabaciones de las jornadas:
Jornada 3 de Marzo // Jornada 24 de Marzo

Videos de interés:
Presentación Informe Profesor Sir Dasgupta: "Economía de la Biodiversidad"

Líderes empresariales y contribuciones: Hoja de ruta marco mundial de biodiversidad post 2020

Preparación documento ANDI "Contribución sector empresarial a las metas nacionales post 2020" Abril – Mayo – Insumo Precop Cali

Grandes mensajes:

1. **BIODIVERSIDAD UN ACTIVO NACIONAL**

2. **ARQUITECTURA INSTITUCIONAL** articulada y robusta trabajando en agendas conjuntas y de co-beneficios biodiversidad, cambio climático y competitividad.

3. **TRANSVERSALIZAR BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO** en **POLÍTICAS Y PLANES SECTORIALES,** con un énfasis en planificación y jerarquía de la mitigación (prevenir, corregir, mitigar y por último compensar**). IMPORTANTE ELEVAR LA AGENDA EN ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO** como una oportunidad de conectar la agenda empresarial con biodiversidad y cambio climático

4. Consolidar **PORTAFOLIOS SOLUCIONES BASADAS EN NATURALEZA:** QUE, COMO Y DONDE

5. **ALIANZAS** regionales, sectoriales, temáticas y multi-actor conectadas a la hoja de ruta nacional

6. **CRITERIOS E INDICADORES FUNCIONALES** de los sectores y su relación con la biodiversidad de la mano con transformación digital.

Grandes mensajes:

7. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS

8. FORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y CONTROL A LA ILEGALIDAD

9. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA Y CONEXIÓN entre SECTOR MINERO-ENERGÉTICO Y BIOECONOMIA. esta última debe ser una política publica de desarrollo

10. CONECTAR Y ESCALAR LAS INVERSIONES Y COMPENSACIONES empresariales con apuestas regionales innovando en mecanismos de gobernanza y financiamiento.

11. RESTAURACION TEMA CENTRAL EN LA AGENDA POST 2020. Conectar con ESTRATEGIAS DE CADENA DE VALOR Y CRITERIOS BIODIVERSIDAD EN LAS COMPRAS Y EN LA PRODUCCIÓN.

12. FINANCIAMIENTO: Multipropósito, eficiencia en el gasto y concurrencia. **INTERNALIZAR EXTERNALIDADES POSITIVAS Y NEGATIVAS**

PLAN ESTRATÉGICO ANDI
- Sostenibilidad-

La Estrategia ANDI Nacional **2025** recoge la aspiración del gremio y se apoya en cinco pilares con sus iniciativas

ANDI | MÁS PAÍS

MEGA 2025

La ANDI liderará activamente desde el sector empresarial, la reactivación económica del país con propuestas que generen empleo de calidad y aceleren el crecimiento en el corto plazo; contribuirá con acciones para que en 2025 Colombia sea uno de los tres países más competitivos de América Latina; y promoverá el posicionamiento de las empresas como generadoras de progreso en las regiones y como protagonistas en la búsqueda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los principios del Capitalismo Consciente, la libre empresa y la democracia.

- **Empresa y Sociedad**
- **Sostenibilidad**
- **Competitividad e Internacionalización**
- **Seguridad Jurídica y Simplificación Regulatoria**
- **Transformación Digital, Innovación y Emprendimiento**

ANDI | MÁS PAÍS

Pilar: Empresa y Sociedad

Objetivo

Lograr que en Colombia se consolide la percepción del empresariado como actor necesario para la generación de desarrollo económico, social y ambiental, y el bienestar del país y los ciudadanos, dentro de los principios del Capitalismo Consciente.

Iniciativas

1. Liderar la agenda de acción del gremio en la construcción de país
2. Diseñar campañas y programas transversales para el posicionamiento de la empresa
3. Socializar los logros y aportes del gremio
4. Promover el capitalismo consciente

Meta 2025

Este documento es confidencial y fue preparado por Matrix Consulting para el uso exclusivo de la ANDI; no puede ser utilizado ni reproducido sin el expreso consentimiento escrito de Matrix Consulting

ANDI | MÁS PAÍS

Pilar: Sostenibilidad

Objetivo

Aumentar el aporte social, ambiental y económico de las empresas en Colombia en línea con las mejores prácticas de sostenibilidad.

País

Gestión ANDI

	Indicadores	Línea base	Meta 2025
1	Posición de Colombia en el Índice de Desempeño Medioambiental (EPI*)	2 en el top LATAM	Continuar en el top 2 LATAM
2	Reducción de emisiones de CO_2 para los sectores energético, procesos industriales y uso de productos con base en el escenario de referencia nacional	N.D.	10%
3	Contribución del sector privado en la disminución de la incidencia del IPM (1) empresarial y (2) en sus comunidades de influencia	**En comunidades de influencia**: 17.5% **Empresarial**: Por definir	**En comunidades de influencia**: Por def. **Empresarial**: Por def.
4	Número de afiliados que reportan bajo los mejores estándares de sostenibilidad* y que incluyen en su estrategia corporativa la promoción de los ODS	166 Empresas	350 Empresas
5	Beneficiarios directos e indirectos por las iniciativas de inclusión social por parte de las empresas	9,782 beneficiarios	15,000 beneficiarios
6	Empresas que participan en mediciones de equidad de género impulsadas por la ANDI	41.7%	60%
7	Número de empresas ANDI que contribuyen con la inclusión social de población vulnerable desde su modelo de negocio	200 Empresas	450 Empresas
8	Contribución de las empresas ANDI en términos de inversión social (estudio C&C bianual)	3,1 billones de pesos	Al menos 3,1 billones de pesos
9	Toneladas de materiales aprovechados desde iniciativas colectivas empresariales acompañadas por la ANDI	42.040 Ton (2019)	Al menos 126,000 Ton
10	Resultados de encuesta de percepción del afiliado con respecto al pilar	Por definir	Por definir

Nota: (*) EPI Environmental Performance Index, Dow Jones, GRI, Pacto Global, entre otros

Fuente: Sesiones de trabajo con sponsors y líderes del pilar; Sesiones de trabajo con el Comité de Presidencia de la ANDI; Input de afiliados a través de encuestas y entrevistas; Experiencia Matrix Consulting

Este documento es confidencial y fue preparado por Matrix Consulting para el uso exclusivo de la ANDI; no puede ser utilizado ni reproducido sin el expreso consentimiento escrito de Matrix Consulting

ANDI | MÁS PAÍS

Iniciativas: Sostenibilidad

Objetivo

Aumentar el aporte social, ambiental y económico de las empresas en Colombia en línea con las mejores prácticas de sostenibilidad.

Iniciativas

1. Aumentar la contribución del sector empresarial en la gestión de la **biodiversidad** y el **cambio climático**
2. Mejorar la **calidad del ambiente** a nivel país desde la contribución empresarial
3. Consolidar a Colombia como el líder latinoamericano de **economía circular**
4. Mejorar la gestión social de las empresas a partir de estrategias de **inclusión** y competitividad
5. Promover la **equidad de género** en el empresariado colombiano

Este documento es confidencial y fue preparado por Matrix Consulting para el uso exclusivo de la ANDI; no puede ser utilizado ni reproducido sin el expreso consentimiento escrito de Matrix Consulting

TEMA CENTRAL: CAMBIO CLIMÁTICO

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Actualización NDC en Colombia

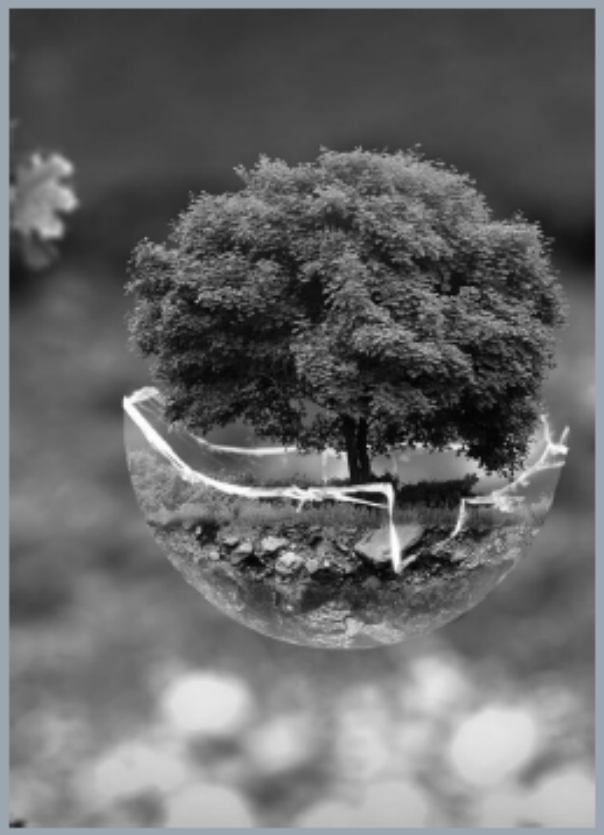

Fuente: Presentación MINAMBIENTE, comité ambiental minero energético-ANDI- marzo 2021

NDC: Contribuciones determinadas a nivel nacional

El Escenario de Referencia de emisiones a 2030 del país es el siguiente:

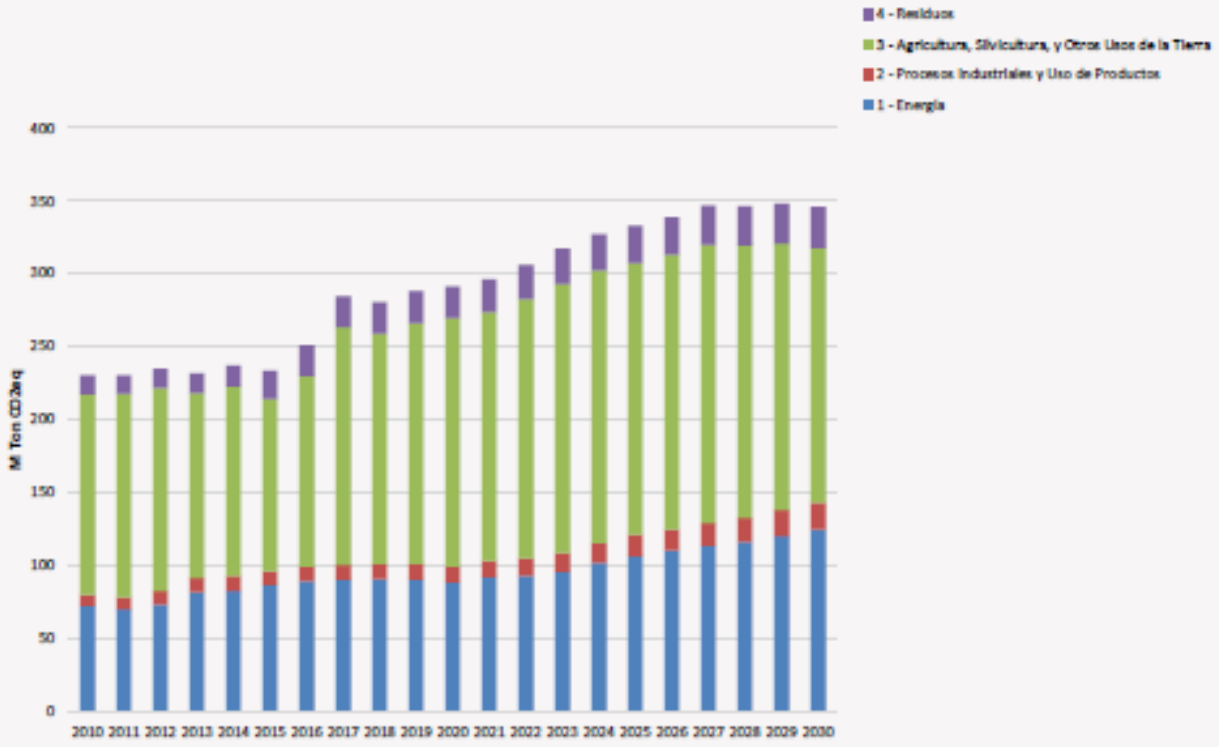

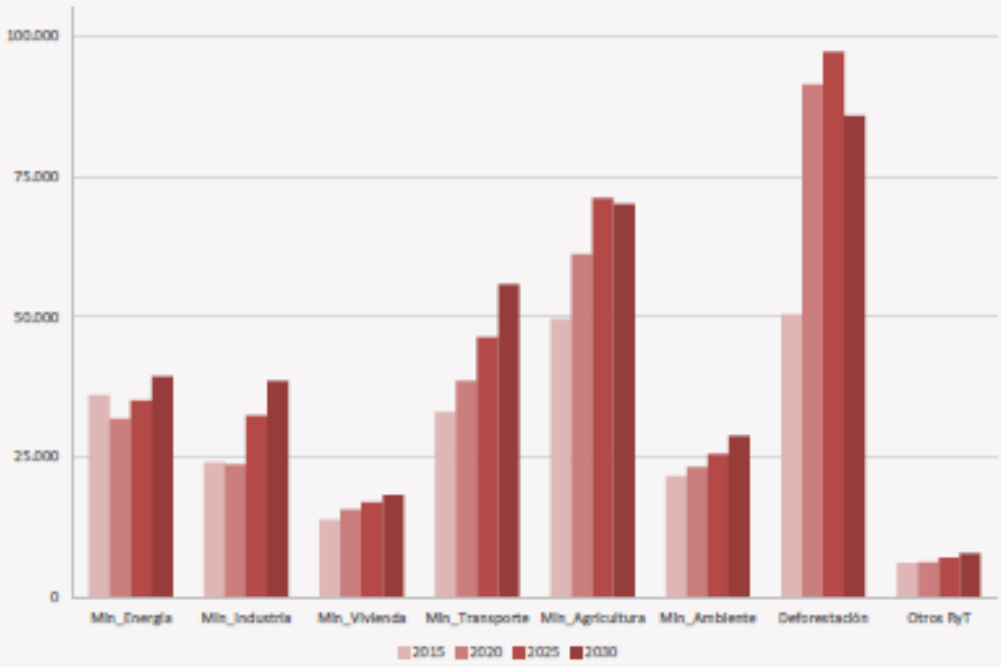

IPCC nivel 1	2015	2020	2025	2030
i{1} Energía	86.671	88.595	106.469	124.804
i{2} IPPU	9.425	10.666	14.538	18.403
i{3} AFOLU	117.935	170.439	186.450	174.495
i{4} Residuos	19.552	21.600	25.243	28.092
Total	233.586	291.297	332.696	345.801

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

La decisión del Presidente sobre la meta de mitigación se fundamentó en la ciencia y el compromiso de carbono neutralidad

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Escenario muy conservador.

Muy insuficiente con compromiso de carbono neutralidad a 2050 y lo que pide la ciencia.

Señal negativa de ambición frente a cooperantes internacionales para atracción de inversión.

Escenario conservador de aumento de ambición.

Insuficiente frente a compromiso de carbono neutralidad a 2050 y lo que pide la ciencia.

Escenario positivo en términos de aumento de ambición.

Compatible con compromiso de carbono neutralidad a 2050 y lo que pide la ciencia.

Señal positiva de ambición frente a cooperantes internacionales para atracción de inversión.

Para llegar al 51% tenemos un portafolio de medidas cuantificadas pero muchas otras por incorporar y cuantificar

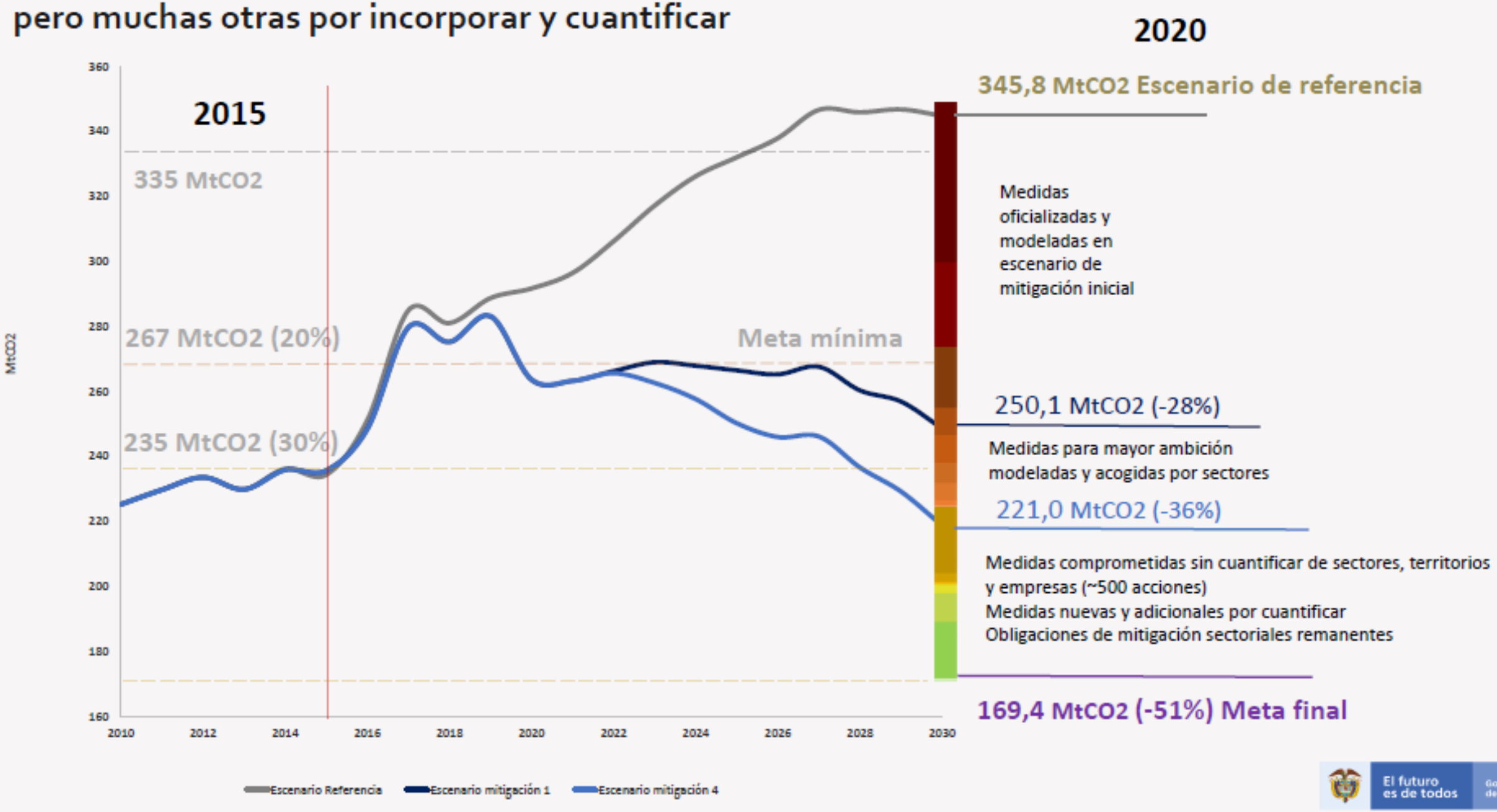

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Nuestras metas en términos de mitigación del cambio climático son:

1. **Refrendar la Carbono Neutralidad a 2050.**
   Decrecimiento de emisiones entre 2027 y 2030

- Emitir máximo 169.44 **MtCO2 en 2030, correspondiente a una reducción del 51% de las emisiones en 2030** comparado con el escenario de referencia.
  Compromiso integral no supeditado a cooperación internacional.

- Un **presupuesto de carbono** a más tardar en 2023.

- Reducción de tasa de deforestación a **50,000 ha/año en 2030.**

- Complementario a la NDC, el país busca lograr la **deforestación cero en 2030** a través del uso de mecanismos cooperativos y mercados.

- **Reducir las emisiones de carbono negro en un 40% a 2030** respecto a los niveles de emisión de 2014, excluyendo incendios forestales.

- Indicador de seguimiento de reducciones de emisiones de GEI como parte de los **Reportes Bienales de Transparencia.**

En la NDC están propuestas 148 medidas de mitigación. Las medidas de mitigación propuestas por los sectores son:

- Eficiencia Energética
- Movilidad Eléctrica (MoVE)
- Navegación Basada en Desempeño
- Modernización Transporte de Carga
- NAMA Desarrollo Orientado al Transporte
- NAMA Transporte Activo y gestión de la Demanda
- Rehabilitación del corredor férreo La Dorada-Santa Marta
- Cambio a modo transporte fluvial Río Magdalena
- Emisiones Fugitivas
- Construcción sostenible
- NAMA de Refrigeración (eficiencia energética)
- Eficiencia energética: Industrias
- Eficiencia energética: Ladrilleras
- Procesos productivos sostenibles: Cemento
- Procesos productivos sostenibles: Químicos
- Operaciones logísticas sostenibles
- Gestión de la demanda
- Gestión Integral de Residuos Sólidos
- Distritos Térmicos (eficiencia energética)
- Estufas eficientes de leña
- NAMA Ganadería bovina Sostenible
- Plantaciones forestales con fines comerciales
- Cacao sostenible
- Mecanismos de fijación de precios al carbono
- Generación de electricidad
- Gestión de las Aguas Residuales Domésticas
- Reducción de emisiones por sustitutos de HFCs
- Restauración ecológica
- Arroz con tecnología AMTEC
- NAMA Panela
- NAMA Café
- Reducción intersectorial de la deforestación (REDD+)

En la NDC están propuestas 148 medidas de mitigación. Las medidas de mitigación subnacionales, del sector privado y de carbono negro son:

89 medidas subnacionales

Aporte de 5 ciudades (Bogotá, Cali, Medellín, Montería, Pereira)

Aporte de 16 departamentos (Antioquia, Arauca, Casanare, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Meta, Nariño, Quindío, Putumayo, Santander, Valle, Vichada).

Se requiere continuar sumando más acciones y territorios.

24 medidas del sector privado

Las siguientes empresas apoyaron con medidas la NDC:

- Bavaria
- Ecopetrol
- EPM
- Cerro Matoso
- Grupo Éxito
- Auteco
- TCC

Se requiere continuar sumando más acciones y empresas.

3 medidas de carbono negro

Son medidas que tienen una particular incidencia en calidad del aire.

Las tres medidas son:

1. Estándares más estrictos de emisiones para vehículos diésel (Euro IV y VI)
2. Fijar estándar de emisión para maquinaria (antes no había ninguno). Exceptuando maquinaria agrícola
3. Reducción de quemas agrícolas.

Para lograr la implementación de la NDC, se proponen tres rutas claves

El ambiente es de todos | Minambiente

Ruta de financiamiento	Se requiere avanzar en los análisis de costos, gestión de fondos nacionales y de cooperación, trabajo con el sector financiero, y creación de incentivos a través del CONPES y Estrategia Nacional de Financiamiento Climático.
Ruta de gestión	Se requiere avanzar en la implementación de Planes de Acción y Reporte con sectores, territorios y **empresas** en el marco de la NDC. Para esto, es necesario concertar agendas, planes de trabajo, estrategia de financiamiento por medida e implementación.
Ruta institucional	Se debe avanzar en la reglamentación de la NDC, así como en la armonización de Planes de Gestión del Cambio Climático Sectoriales y Territoriales con la NDC.

PROPUESTA DE FECHAS DE REUNION DEL COMITÉ AMBIENTAL AMPLIADO ANDI - 2021
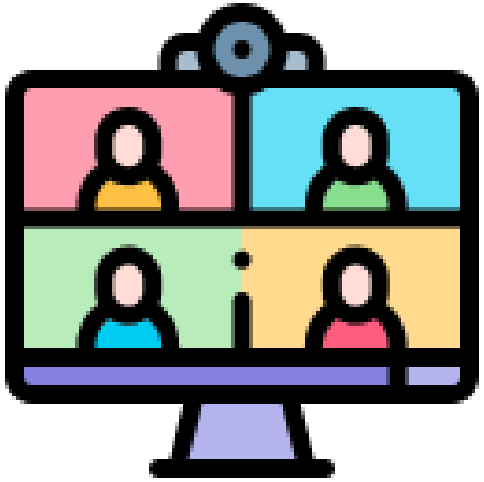
1. **Martes 20 de abril**, (8:00 - 10:15 am)
2. **Miércoles 23 de junio**, (2:00 - 4:15 pm)
3. **Miércoles 15 de septiembre**, (2:00 - 4:15 pm)
4. **Miércoles 24 de noviembre,** (2:00 - 4:15 pm)